



EGUZKILORE

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 6 Extraordinario. Junio 1993.

“Cárceles de mañana y Capellanías penitenciarias”

- **M.ª Jesús Conde.** Prólogo 7

REFORMA PENITENCIARIA EN EL TERCER MILENIO

- **O. Ingstrup.** La Misión del Servicio Correccional de Canadá ... 15
- **F. Bueno Arús.** La Misión del Servicio Correccional de Canadá 27
Aplicación al sistema penitenciario español 43
- **J.A. de Luna.** Consideraciones desde las cárceles japonesas 53
- **A. Messuti.** La Misión del Servicio Correccional de Canadá 67
Valores fundamentales y estrategias de las NN.UU. 79
- **T. Peters.** ¿Es posible una reforma del sistema penitenciario? ... 91
El futuro de las prisiones: los valores esenciales 101
- **A. Beristain.** La cárcel ¿se humaniza con el “opio” del pueblo? 111
Decálogo del personal penitenciario 115
- **Naciones Unidas.** Reglas de Tokio 119

CAPELLANIAS PENITENCIARIAS

- **Peter-Hans Kolvenbach.** Población pobre entre los pobres 137
- **A. Bachelet.** Nueva evangelización: testimonio desde las cárceles 139
- **A. Beristain.** Creencias y Universidad en la cárcel. Cuestionario 143
Jesuitas al servicio de los condenados por la ‘justicia’ 179
- **P. Cambreleng.** Proyecto pastoral 207
- **A.R. Duce.** Ecumenismo en prisión 215
- **P. Landenne.** Una contemplación en mi acción de capellán 225
- **A. Latuf.** Actividad como capellán penitenciario 233
- **S. Lesaffre.** La situación de las prisiones en Francia 235
- **J.A. de Luna.** Capellanía penitenciaria en Japón 243
- **J.M.ª de Llanos.** ¿Qué hacemos con los presos? 251
- **C.M.ª Martini.** Problemas carcelarios 257
- **B. Massie.** Asistencia religiosa en las cárceles de Jamaica 261
- **E. Neuman.** Palabras para una pastoral penitenciaria 267
- **B. San Martín.** Cárcel en algunos países africanos 271
- **J.A. de la Vega.** Situación de las prisiones en Paraguay 277
- **Naciones Unidas.** Sobre DD.HH. y personas detenidas 297

EGUZKILORE

Número Extraordinario 6.
San Sebastián
Junio 1993
207 - 213

PROYECTO PASTORAL

Pedro CAMBRELENG, S.J.*

Sevilla

Palabras clave: centro penitenciario, voluntariado, relación amistosa, internos, funcionarios.

Hitzik garrantzizkoenak: espetxe, bolondresgo, lagun-arteo harremana, atxilotuak, gartzelako langileak.

Mots clef: centre pénitentiaire, volontariat, relation amical, prisonniers, personnel pénitentiaire.

Key words: penitentiary Centre, voluntary work, friendly relationship, prisoners, prison staff.

A) PRECEDENTES

Como colaboradores del Centro Penitenciario Sevilla-2, en nuestra calidad de miembros del voluntariado cristiano de la Pastoral Penitenciaria, presentamos un proyecto pastoral a llevar a cabo en el centro Sevilla-2. Se inspiraba en las experiencias que se llevan a cabo en los centros penitenciarios de Burgos y San Sebastián (Martutene).

Nuestra idea consistía en invitar a un número limitado de personas a compartir nuestro trabajo durante un tiempo determinado. El cometido del grupo sería, por tanto, prestar acompañamiento humano y pastoral a los internos durante algunas horas al día, brindarles la oportunidad de tener un contacto personal cercano con personas que desinteresadamente querían dedicar parte de su tiempo a compartirlo con ellos. Este contacto contribuye eficazmente a que la sociedad vaya superando

* Colaboraron también, Ignacio Cervera, S.J., Isidoro Pérez Cobo, S.J., Juan Antonio Ruiz Cañameres, S.J., José Luis Sánchez-Gijón, S.J.

sus recelos y a la reinserción de los internos, objetivo al que todos nos sentimos comprometidos.

I. Objetivos

Buscábamos entablar una relación amistosa entre voluntarios e internos. Sólo este propósito justificaba ya nuestro proyecto pues con él se colaboraba eficazmente a humanizar el ambiente penitenciario, al confrontarse las escalas de valores que internos y voluntarios aplican en sus vidas se produce un beneficioso intercambio: en los internos crece la autoestima, la autovaloración, la confianza y la esperanza; en los voluntarios, su compromiso social con los más desfavorecidos, su solidaridad.

II. Actividades

Más allá de este contacto personal, la posibilidad de realizar otras actividades depende de las capacidades personales de los voluntarios. En todo caso nuestras miras se orientarían hacia actividades deportivas, recreativas, culturales, escolares y religiosas. Por supuesto que siempre actuaremos con máximo respeto al régimen interno del centro, procurando causar el menor trastorno posible y supeditando toda iniciativa a la previa información y autorización al Director General del Centro.

III. Voluntarios

Pensamos en personas jóvenes pero con la madurez necesaria para enfrentarse a una difícil realidad como es el mundo de la prisión. En nuestros criterios de selección primarán algunos factores como formación universitaria, experiencia previa en actividades similares o haber demostrado interés en ellas. Sólo en casos excepcionales nos saldríamos de este contexto, pero en ningún caso aceptaríamos personas menores de 21 años.

Por tratarse de la primera ocasión en que organizamos esta experiencia en Sevilla-2, creemos prudente que el grupo de voluntarios seleccionados sea de un número entre 8 y 10 personas, a los cuales habría que unir nuestra propia presencia.

B) VALORACION DEL PROYECTO PASTORAL LLEVADO A CABO EN SEVILLA-2 (JULIO 1991)

I. Datos generales

a) Participantes

El grupo que ha llevado a cabo esta experiencia pastoral lo componíamos *cinco personas*. Todos con una *experiencia previa de voluntariado penitenciario* que oscila entre uno y tres años. Las edades, comprendidas entre los 26 y los 39 años.

b) Presencia en Sevilla-2

Nuestras visitas al centro penitenciario han sido *diarias* de lunes a viernes, entre los días 15 y 30 de julio. Concentramos nuestra presencia en el Centro de Preventivos, concretamente en los módulos 5 y 6 (jóvenes) y en el módulo 3.

Las relaciones con funcionarios, jefes de servicio, cargos directivos, etc., han sido muy buenas recibiendo todo tipo de facilidades materiales y una agradable acogida personal.

c) *Actividades con los internos*

— *Trato personal*, bien individual o en conversaciones de grupo.

— *Reuniones* en torno a un tema presentado con apoyo de algún material audiovisual, desarrollado en grupos pequeños y con puesta en común al final.

— *Celebración de la Eucaristía*.

En cuanto al tono de nuestro trato personal con los internos y el talante de nuestras actividades, hemos intentado *entrar en sus maneras de pensar y hablar y, desde ellas, hacer lo posible para decirles lo que creemos necesitan escuchar y apenas nadie les dice*.

En ningún caso discriminamos a nadie por razón de sus creencias religiosas o la ausencia de ellas.

II. Objetivos

Hemos pretendido en nuestras visitas diarias insistir con especial énfasis en aquellos aspectos en los que, humana o pastoralmente, creíamos que había mayor posibilidad o necesidad de progresar para los internos. Preparando y valorando después el contenido de nuestras reuniones, celebraciones y charlas, podemos decir que hemos procurado incentivar en ellos un valor muy concreto: *la necesidad de adquirir, o recuperar en su caso, la propia autoestima como seres humanos*. Muchos de ellos se muestran resignados a un destino que ya sólo incluye delitos y cárcel. Desde nuestras convicciones humanas y nuestra fe, nos vemos impulsados a combatir este fatalismo que impide toda posibilidad de recuperación.

Este “mensaje” puede decirse que ha presentado dos campos de aplicación:

a.- *De cara al momento en que puedan recobrar la libertad*. Aquí creimos importante *potenciar actitudes que pueden ser imprescindibles* para reconstruir su vida. Así, hemos insistido en puntos como infundir esperanzas de poder superar la drogadicción animando a quienes esbozan ya un propósito firme de hacerlo sin saber, quizá, que la tarea es más dura de lo que se imaginan. También hemos procurado contradecir vigorosamente resentimientos y deseos de desquite que alimentan más y más en la prisión; o, simplemente, plantearles un conjunto de valores al alcance de sus posibilidades sin recurrir al delito. Todo esto supone en ocasiones decirles cosas que no les agrada oír. No obstante, creemos haber *roto sus resistencias* en alguna medida y creemos también que *con tenacidad y paciencia se pueden romper mucho más*.

b.- *De cara al tiempo que permanecen en prisión*: Procuramos fomentar la predisposición a cultivar valores humanos en sus relaciones interpersonales. Lógicamente *el valor primordial aquí es la amistad*. Sabemos que la cárcel es tanto más dura, cuanto mayor es el recelo y la desconfianza de cada interno hacia los demás con quienes comparte casi todo su tiempo.

III. Valoración de la experiencia

Por supuesto, que no llegamos a tener relación con todos los internos, pero a base de una presencia insistente y activa se produce una “selección natural” de la que resulta un *grupo más o menos homogéneo al que nuestra aportación humana parece ayudar*. Podríamos hablar de un número *entre 15 y 20 internos* en cada módulo.

Destacamos lo que de nuestra parte favorece la relación con los internos y aquellos aspectos más positivos que, a partir de esta relación, hemos visto despertar en ellos.

1. Trato personal

Por nuestra parte, presentarnos sin otra intención que la de trabar amistad es primordial. Llegar a *crear una relación humana que contenga los elementos “gratuidad” y “desinterés”*, propios de la amistad, es imprescindible para acceder a su mundo de valores, decir sobre ellos la palabra que creemos oportuna y estimularles a cultivar la amistad entre sí.

No queremos pasar por alto que esta amistad tiene un valor en sí mismo para nosotros y que no es una simple estrategia operativa.

2. Reuniones

En todo caso, este trato amistoso, que obviamente lleva algún tiempo generar, nos ha permitido convocarles a alguna reunión en el aula-escuela del módulo, presentarles un tema y suscitar un diálogo de contenido y formas distintas a las que siempre tienen en el patio. Allí les da reparo, vergüenza incluso, expresar ciertos sentimientos, manifestar algunas opiniones que entre ellos se consideran síntoma de poco carácter y hasta de poca hombría. Por ejemplo, el perdón, el arrepentimiento, el disfrutar de las cosas sencillas de la vida. A veces, también la fe.

Creemos que nuestras reuniones han logrado que algunos internos *expresen lo que realmente sienten en un clima de confianza* con nosotros y con los compañeros allí presentes. Han podido *sentirse libres* de la presión que genera el peculiar código de valores del módulo para así hacer planteamientos que no tienen ocasión de proponer a los demás con demasiada frecuencia. Escucharse defendiendo lo que allí decían, ha sido a veces toda una *novedad para ellos mismos* y pensamos que esto, les ha ayudado a crecer en esas mismas opiniones tal vez reprimidas por mucho tiempo. En una mayoría de asistentes, que no llegaron a reunir valor para expresarse, podíamos ver rostros y actitudes de extrañeza al oírnos a nosotros o a sus compañeros. Una extrañeza positiva, como de un hombre interpelado que puede, *quizá, empezar a plantearse alguna concesión a valores distintos* de los suyos. Otros contradecían. Pero siempre quedará como avance incuestionable *la posibilidad de expresarse y ser escuchado* a propósito de problemas que les afectan diariamente. En suma, *el diálogo*, y también la posibilidad de hacerles ver que su prisión podría ser algo más que una sucesión de días, horas, minutos, sin contenido alguno.

3. Eucaristía

El mismo trato amistoso nos ha permitido también celebrar con ellos la Eucaristía. Aquí hemos de decir que los internos han mostrado *gran respeto* hacia todo lo que transcurre durante la Eucaristía, al menos si se mide en términos convenientemente relativos.

A partir de este respeto, las celebraciones se convertían en *momentos privilegiados para hablar* nosotros, hablar ellos y *escuchar todos*. Por otro lado, han sido también ocasiones únicas de *experimentar la fuerza expresiva del silencio* cuando éste es voluntario y no impuesto por la soledad. Esto, sin duda, les hace mucho bien.

Desde el punto de vista pastoral, que nunca es contradictorio ni siquiera distinto del humano, creemos que estas celebraciones permiten a muchos internos sentir el *apoyo real de la fe* en la reconstrucción de sus vidas.

IV. Conclusiones

1.- Al margen de otras carencias humanas que todos sabemos se dan en la población penitenciaria, *la falta de amistad es la principal pobreza personal que hemos detectado* en esta ocasión. Modestamente queremos aportar esta conclusión como estímulo, a todas las personas con competencia en ello, para fomentar la amistad entre los internos y, por qué no, con los internos. Y en todo caso, queremos brindar, a cuantos tengan trato habitual con los reclusos, esta sugerencia que, quizá, requiera de algunos desbordar en cierta sabia medida el límite del celo profesional.

2.- Expresamos ahora una idea que no es original nuestra sino compartida con otras personas más expertas en el trato con reclusos. Se trata de la convicción de que si la prisión tiene alguna posibilidad de rehabilitar al preso (es decir, de cumplir del todo su misión) necesita *generar un ambiente humano de convivencia lo más normalizado posible*. La *cercanía personal* entre ellos y con el personal del centro, puede proporcionar en gran medida ese entorno del que disfrutaban los que no han contravenido las leyes, pero del que carecen y han carecido casi todos los presos.

3.- Querríamos hacer algunas observaciones sobre aspectos que pensamos tienen relación con esa normalización del ambiente.

— Conviene a los internos *tener su tiempo ocupado* en alguna actividad. Las horas inactivas en el patio no fomentan las relaciones interpersonales, contra lo que pueda parecer. Estas surgen más bien a propósito de alguna actividad en común sea laboral, educativa o lúdica.

— El ininterrumpido funcionamiento del *televisor tiende a fomentar el aislamiento y la dejadez de esfuerzo* por plantearse cuestiones que conviene se planteen. Puede ser un modo de suavizar la soledad, pero no de salir de ella.

— La *burocratización* de un gran número de rutinas y necesidades cotidianas puede tener ventajas para atajar los problemas de la masificación. Sin embargo, también *tiende a crear confusión* en algunos presos que no comprenden o ignoran el funcionamiento de muchos trámites (p.ej.: acceso al fondo de libros de la biblioteca). Pero aún: a veces tienen una idea equivocada y cuando las cosas no funcionan

como esperaban o se desarrollan con gran lentitud, es frecuente *la indignación y el victimismo*. Esto es un hecho objetivo, a pesar de la información que reciban, y contribuye a la idea de que la Institución es un ente lejano, incluso hostil. Cierto que no extraña encontrar reacciones de este tipo que son injustificadas, pero tal vez un *incremento en el trato directo con personal del centro* podría ser beneficioso en términos generales.

4.- Parece claro que el mero paso del tiempo en prisión no basta para corregir las actitudes de los internos. De acuerdo con nuestra experiencia conviene más bien *tomar la iniciativa* desde fuera, hacerlo con decisión y tacto, “forzarles” convenientemente e implicarse en su rehabilitación. Y lo cierto es que entre la totalidad de internos que precisan esta ayuda, hay muchos que fácilmente estarían dispuestos a recibirla y cooperar. Por eso queremos animar a todos los profesionales de Sevilla-2 a seguir trabajando por *encontrar o mejorar el modo de detectar y ayudar a éstas personas*. Para ello, nosotros podemos aportar o confirmar que ganarse el respeto propio de la amistad, no el del temor, es tan conveniente como necesario.

Esto no dejaría de ser un primer paso tras el cual, habrá que aportar medios humanos y materiales suficientes como para dar respuestas concretas a necesidades precisas que tienen muchos internos con posibilidad de rehabilitarse. Concretamente creemos que el personal asistencial podría incrementarse en Sevilla-2. El elevado número de internos multiplica el trabajo de este área y el buen hacer profesional de la actual plantilla, parece no llegar a todos los problemas que merecen atención.

5.- Aunque esta conclusión debe ser más bien presentada al resto del voluntariado (lo cual queremos hacer tan pronto haya ocasión), puede ser interesante también aquí observar que la *presencia diaria* de voluntarios, al menos durante algún tiempo, *tiene ciertas ventajas*:

- Resulta *menos formalista* que las visitas semanales; más espontánea.
- *Se accede en mayor medida al mundo de valores* de cada preso.

— Posibilita dejar conversaciones pendientes, pero retomarlas muy pronto, antes de que la actitud del interno haya cambiado por cualquier hecho ocurrido desde el momento anterior. Así *se consigue llegar más al fondo de cada cuestión* y tratarla hasta el final.

Se nos ocurre que alguna de las ventajas señaladas sobre este tipo de intensificación del trato con el interno podría darse también, a su nivel, en el caso del personal profesional y asistencial del Centro.

C) LA EXPERIENCIA LLEVADA A CABO EN EL VERANO DE 1992

En el mes de Julio de 1992 se llevó a cabo una experiencia similar. La evaluación de la misma se transcribe a continuación.

I. Datos generales

a) Participantes

El abanico de edades de los quince participantes este año oscilaba entre los 20 y 37 años. Los componentes se pueden dividir, grosso modo, en tres grupos: Estudiantes del Seminario de Ciudad Real, universitarios-as de Madrid y Jesuitas en periodo de formación.

b) Actividades

Centradas en los módulos 5 y 6 de Jóvenes, Psiquiátrico penitenciario, y módulos de Mujeres. Con un horario de mañana, de lunes a viernes, y materializado en:

- contacto personal individual o en grupo;
- reuniones en torno a temas de discusión;
- celebración de Eucaristías, para-liturgias, etc.

II. Objetivos

Podemos clasificarlos en:

A) **Relativos a los internos:** prácticamente limitados a escuchar e intentar transmitir un poco de esperanza a un colectivo humano marcado por la sensación de aislamiento y caracterizado por una muy pobre autoestima.

B) **Relativos al grupo:** conocimiento de una problemática humana muy compleja y rara vez accesible, así como sensibilización ante una realidad interpelante que desconcierta tan pronto se entra en contacto con ella.

III. Valoración

En conjunto muy positiva, sobre todo por lo que se refiere a la tarea de sensibilización con el mundo penitenciario. Gracias a la colaboración de las autoridades del Centro se ha podido penetrar en una realidad casi inexplorada y riquísima para cualquier interesado en el tema.

Por lo que se refiere a los internos siempre es más difícil evaluar el bien hecho; pero se puede afirmar con realismo que el contacto con gente “de fuera” ejerce un influjo netamente beneficioso en gentes que se sienten relegadas y abandonadas de todo el mundo. En algunos casos, incluso de su familia. Nos basamos en testimonios de aprecio y reacciones de interés manifestadas por los mismos reclusos durante la experiencia y en el curso de posteriores visitas.

IV. Conclusión

Sin la colaboración de *todos* los funcionarios nuestra labor no hubiera podido llevarse a término. De contar con la misma actitud todo hace suponer que las oportunidades para profundizar en nuestra colaboración en futuras ocasiones presenta las mejores perspectivas.

ECUMENISMO

Pero si el encuentro de las religiones no ha producido hasta el momento más que resultados exiguos, se debe sin duda a la superficialidad del diálogo que hasta ahora ha producido. En efecto, éste se ha reducido en general a una toma de contacto informativo, a una comparación bastante superficial de los temas, las doctrinas y las espiritualidades y sólo en contados casos ha procedido a una escucha verdadera de la verdad y a un aprecio real de los valores que testimonian las otras religiones. Y en la misma medida en que ha sido superficial la escucha del otro lo ha sido paralelamente el compromiso de uno mismo y la aportación del descubrimiento de la verdad que tiene lugar en la propia tradición.

Por eso, esa primera dimensión del ecumenismo está reclamando para producir todos sus frutos la puesta en ejercicio en el diálogo y en el movimiento ecuménico de una segunda dimensión: la vertical, del ahondamiento en la propia tradición como camino para confluir más allá de las diferencias superficiales en un suelo, o tal vez, mejor, en un abismo que no puede ser más que común a todas las religiones.

Juan Martín Velasco, "Las dos dimensiones del ecumenismo religioso", en Miquel Siguan (Ed.), *Philosophia pacis. Homenaje a Raimon Panikkar*, Símbolo, Madrid, 1989, p. 363.